

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

6866 *RESOLUCIÓN 551/38076/2004, de 30 de marzo, de la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Ejército de Tierra, por la que se publica la composición del Tribunal de selección para el ingreso en el centro docente militar de formación para acceder a la condición de Militar de Complemento del Ejército de Tierra.*

En cumplimiento de la base 4.2 del anexo de la Resolución 452/38045/2004, de 10 de marzo, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación para acceder a la condición de Militar de Complemento del Ejército de Tierra, se publica la composición del Tribunal de selección:

Titulares:

Presidente: Teniente Coronel, Escala Superior (Guardia Civil), don Sebastián Martínez Martínez (27.211.491).

Secretario: Comandante del Cuerpo General de las Armas, Escala Superior, especialidad fundamental Artillería, don Luis Dendarriena Ortiz de Zárate (17.215.004).

Vocales:

Teniente Coronel del Cuerpo General de las Armas, Escala Superior, especialidad fundamental Infantería, don José Manuel Vicente Gaspar (17.433.899).

Teniente Coronel del Cuerpo General de las Armas, Escala Superior, especialidad fundamental Artillería, don José Ramón Ortiz de Zárate Ortiz de Zárate (25.143.730).

Comandante, Escala Superior (Guardia Civil), don Benjamín Fernández Maciñeiras (32.391.767).

Comandante del Cuerpo General de las Armas, Escala Superior, especialidad fundamental Infantería, don José Manuel González-Spinola San Gil (10.810.287).

Comandante del Cuerpo General de las Armas, Escala Superior, especialidad fundamental Artillería, don Marcos Ángel Sanz Oberberger (25.143.730).

Comandante del Cuerpo General de las Armas, Escala Superior, especialidad fundamental Transmisiones, don Carlos López Soler (25.436.195).

Comandante del Cuerpo General de las Armas, Escala Superior, especialidad fundamental Artillería, don Ramón Formigo Vilas (32.766.702).

Teniente del Cuerpo General de las Armas, Escala Superior, especialidad fundamental Intendencia, don Manuel José Guzmán Puente (17.220.960).

Suplentes:

Secretario: Comandante del Cuerpo General de las Armas, Escala Superior, especialidad fundamental Infantería, don Jorge Fontana de Grassa (50.810.316).

Vocales:

Comandante del Cuerpo General de las Armas, Escala Superior, especialidad fundamental Artillería, don José Enrique Pinto Palenzuela (31.401.336).

Comandante del Cuerpo General de las Armas, Escala Superior, especialidad fundamental Infantería, don Francisco Peribáñez Martín (17.695.404).

Comandante del Cuerpo General de las Armas, Escala Superior, especialidad fundamental Transmisiones, don Francisco Javier Pitalua Rodríguez (46.561.408).

Comandante del Cuerpo General de las Armas, Escala Superior, especialidad fundamental Ingenieros, don Luis Antonio Rubio Belanche (17.134.733).

Comandante del Cuerpo General de las Armas, Escala Superior, especialidad fundamental Ingenieros, don José Antonio Sebastián Aguilar (25.428.253).

Comandante del Cuerpo de Intendencia, Escala Superior, don José Javier Navarro Lafuente (29.093.005).

Capitán del Cuerpo General de las Armas, Escala Superior, especialidad fundamental Artillería, don Francisco José Trujillo Pacheco (52.636.105).

Capitán del Cuerpo General de las Armas, Escala Superior, especialidad fundamental Infantería, don Carlos Pascual Ballano (25.445.841).

Granada, 30 de marzo de 2004.—El General Director de Enseñanza, Félix Sánchez Gómez.

6867 *RESOLUCIÓN 432/38073/2004, de 5 de abril, de la Dirección General de Personal, por la que se publica la relación de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas del proceso de consolidación de empleo temporal para cubrir plazas de personal laboral fijo de la categoría de Ayudante de Servicios Sanitarios en las provincias de Cádiz, A Coruña, León, Madrid, Murcia, Sevilla y Valencia, convocado por Orden DEF/1692/2003, de 17 de junio.*

Finalizadas las fases de oposición y de concurso de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Ayudante de Servicios Sanitarios convocadas por Orden DEF/1692/2003, de 17 de junio (Boletín Oficial del Estado núm. 152, de 26 de junio), conforme a lo establecido en la Base 8.3 de la convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 28 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado núm. 85 de 10 de abril), y de acuerdo con las calificaciones emitidas por los Órganos de Selección, he resuelto:

Primero.—Publicar la lista de los aspirantes aprobados por orden de puntuación, indicando las calificaciones obtenidas en cada una de las fases del proceso selectivo y las plazas asignadas, según figura en la relación del Anexo que se acompaña a la presente Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados dispondrán de un plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado, para presentar los documentos señalados en la base 9.1 de la convocatoria publicada por la Orden DEF/1692/2003, de 17 de junio (Boletín Oficial del Estado núm. 152, de 26 de junio).

Tercero.—Finalizado el plazo y una vez comprobado el cumplimiento de todos los requisitos exigidos en la base 9.1 de la mencionada Orden por parte de los opositores aprobados, la Subdirección General de Personal Civil tal como establece la base 9.3 de la convocatoria remitirá a las Delegaciones de Defensa y en el caso de Madrid a las Jefaturas de los correspondientes Establecimientos, el modelo de contrato y las instrucciones precisas para proceder a su formalización. Una vez formalizados los contratos de carácter fijo perderán su vigencia los contratos de naturaleza temporal que se hubiesen celebrado con anterioridad.

Cuarto.—Al amparo de lo establecido en el art. 10 del Real Decreto 215/2003, de 21 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2003, el art. 8.1.c) 4. del Real Decreto 2720/1998, de 18 de diciembre, y la base 1.10 de la mencionada Orden de Convocatoria, el personal laboral temporal que ocupe los puestos objeto de la convocatoria y no haya superado el proceso selectivo verá extinguido su contrato de trabajo cuando los aspirantes que han superado el proceso selectivo y presentado todos los documentos exigidos, tal como se ha señalado en el párrafo anterior, formalicen los suyos.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó,

en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación o, directamente, recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente a su publicación ante el Órgano competente del Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, todo ello de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 5 de abril de 2004.—El Director general, Luis Roca Ramírez.

ANEXO

Ayudante de Servicios Sanitarios

Provincia	DNI	Apellidos, nombre	Punt. opos.	Punt. concur.	Punt. total	Centro
CADIZ.	01.912.526	SANCHEZ CALAZA, ADRIANA.	96,00	45,00	141,00	HOSPITAL GENERAL DE LA DEFENSA EN SAN FERNANDO.
	32.853.590	RODRIGUEZ VELA, JOAQUIN.	86,00	45,00	131,00	HOSPITAL GENERAL DE LA DEFENSA EN SAN FERNANDO.
	32.863.649	CANSADO PAVON, JOSE MARIA.	82,00	40,00	122,00	HOSPITAL GENERAL DE LA DEFENSA EN SAN FERNANDO.
	52.923.986	PAVON RENDON, MARIANO.	76,00	37,66	113,66	HOSPITAL GENERAL DE LA DEFENSA EN SAN FERNANDO.
	32.854.784	MELENDEZ FRAGA, MILAGROSA.	100,00	8,96	108,96	HOSPITAL GENERAL DE LA DEFENSA EN SAN FERNANDO.
	32.848.760	VAZQUEZ SAENZ DE URRACA, M ^a CONCEPCION.	100,00	0,00	100,00	HOSPITAL GENERAL DE LA DEFENSA EN SAN FERNANDO.
	32.864.784	BUENO RODRIGUEZ, M ^a DEL CARMEN.	100,00	0,00	100,00	HOSPITAL GENERAL DE LA DEFENSA EN SAN FERNANDO.
	50.731.421	FERNANDEZ POLO, AMAYA.	78,00	5,00	83,00	HOSPITAL GENERAL DE LA DEFENSA EN SAN FERNANDO.
A CORUÑA.	32.654.048	LOPEZ VIGO, JUAN CARLOS.	98,00	45,00	143,00	HOSPITAL BASICO DE LA DEFENSA EN FERROL.
	32.627.252	DURAN VAZQUEZ, JOSEFINA.	98,00	40,00	138,00	HOSPITAL BASICO DE LA DEFENSA EN FERROL.
	32.620.870	RODRIGUEZ SANJUAN, ANTONIO.	96,00	40,00	136,00	HOSPITAL BASICO DE LA DEFENSA EN FERROL.
	32.619.101	FERNANDEZ FERNANDEZ, JULIA.	100,00	31,26	131,26	HOSPITAL BASICO DE LA DEFENSA EN FERROL.
	32.626.908	SANCHEZ RIVERA, MARIA ESTHER.	88,00	40,00	128,00	HOSPITAL BASICO DE LA DEFENSA EN FERROL.
	32.669.906	ESPIRITUSANTO SANMARTIN, BEGOÑA.	98,00	6,98	104,98	HOSPITAL BASICO DE LA DEFENSA EN FERROL.
LEON.	09.800.503	MARTIN GARCIA, BEATRIZ.	100,00	45,00	145,00	ACADEMIA BASICA DEL AIRE.
	05.407.015	ASTUDILLO RODRIGUEZ, ROSA MARIA.	100,00	45,00	145,00	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
MADRID.	50.682.141	GALAN GARCIA, MANUEL.	100,00	45,00	145,00	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
	50.037.328	PEREZ FERRER, MARIA ALMUDENA.	100,00	45,00	145,00	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
	02.271.984	PLATERO ESCUDERO, JAVIER.	100,00	45,00	145,00	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
	03.102.401	SOTOCA RAMOS, MARIA DEL CARMEN.	100,00	45,00	145,00	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
	47.020.675	GIL SANZ, ANA.	100,00	44,26	144,26	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
	02.628.463	RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIA ISABEL.	98,00	45,00	143,00	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
	02.271.982	PLATERO ESCUDERO, DAVID.	96,00	45,00	141,00	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
	07.214.824	MUÑIZ RECHE, CARLOS.	100,00	40,00	140,00	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
	02.190.121	HERNANDEZ SANCHEZ, JULIO.	100,00	40,00	140,00	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
	02.222.435	NUÑEZ CUSTODIO, MIGUEL ANGEL.	100,00	40,00	140,00	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
	50.065.527	LOPEZ SANZ, JOSE LUIS.	100,00	40,00	140,00	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
	50.073.398	GUTIERREZ DIEZ, JOSE.	100,00	40,00	140,00	R.M. DE ATENCION A MAYORES «GUADARRAMA».

Provincia	DNI	Apellidos, nombre	Punt. opos.	Punt. concur.	Punt. total	Centro
	70.985.262	GOMEZ CAÑEVERAS, JOSE NARCISO.	100,00	40,00	140,00	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
	50.420.225	GOMEZ GARCIA, ANGEL MARIO.	98,00	40,00	138,00	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
	08.934.953	CARRIZOSA ALEJANDRE, FERNANDO.	98,00	40,00	138,00	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
	07.518.408	FERNANDEZ ASTASIO, ALFONSO.	96,00	40,00	136,00	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
	00.821.605	MARTIN CONDE, JESUS LUIS.	96,00	40,00	136,00	R.M. DE ATENCION A MAYORES «GUADARRAMA».
	05.266.895	PEREZ RUEDA, ANGEL TOMAS.	96,00	40,00	136,00	R.M. LOG. CENTRAL ATEN. MAYORES « CARMEN POLO DE FRANCO».
	50.060.638	FLORES RAMIREZ, MIGUEL.	96,00	40,00	136,00	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
	01.103.401	CRUZ OJEDA, M ^a DOLORES.	98,00	37,66	135,66	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
	47.020.674	GIL SANZ, SILVIA.	92,00	43,60	135,60	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
	51.060.008	GUINOT HERNANDEZ, JUAN JESUS.	96,00	38,60	134,60	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
	07.229.580	PACHECO ONRUBIA, JUAN JOSE.	94,00	40,00	134,00	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
	51.602.034	DELGADO HERNANDEZ, JUAN ANGEL.	92,00	40,00	132,00	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
	51.046.409	NUÑEZ VAZQUEZ, JULIAN.	92,00	40,00	132,00	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
	51.409.971	GARROTE BOGO, SERGIO.	86,00	45,00	131,00	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
	50.465.276	FERNANDEZ GONZALEZ, AMANDA.	86,00	45,00	131,00	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
	11.790.396	PADILLA PEÑUELA, ROSARIO.	88,00	40,00	128,00	HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA.
MURCIA.	17.154.481	ANDALUZ MORILLO, ESTHER.	98,00	45,00	143,00	HOSPITAL GENERAL BASICO DE LA DEFENSA EN CARTAGENA.
	25.435.659	HERREIZ SAIZ, ANA ISABEL.	100,00	40,00	140,00	HOSPITAL GENERAL BASICO DE LA DEFENSA EN CARTAGENA.
	37.989.276	PUJOLS MORENO, FERNANDO.	100,00	40,00	140,00	HOSPITAL GENERAL BASICO DE LA DEFENSA EN CARTAGENA.
	23.014.120	CANOVAS RUBIO, ALICIA.	98,00	40,00	138,00	HOSPITAL GENERAL BASICO DE LA DEFENSA EN CARTAGENA.
	23.004.617	ALVAREZ DELGADO, MIGUEL ANGEL.	98,00	40,00	138,00	HOSPITAL GENERAL BASICO DE LA DEFENSA EN CARTAGENA.
	22.984.660	VERGARA MURAS, FRANCISCO JOSE.	88,00	40,00	128,00	HOSPITAL GENERAL BASICO DE LA DEFENSA EN CARTAGENA.
	12.751.683	MENA CORADA, M ^a ELENA.	92,00	5,00	97,00	HOSPITAL GENERAL BASICO DE LA DEFENSA EN CARTAGENA.
	31.405.971	CANO GOMEZ, JOSEFA.	78,00	0,00	78,00	HOSPITAL GENERAL BASICO DE LA DEFENSA EN CARTAGENA.
SEVILLA.	34.036.063	QUESADA ALVAREZ, MANUEL.	100,00	45,00	145,00	HOSPITAL MILITAR «VIGIL DE QUIÑONES».
	28.552.903	BERNAL CALLE, JOSEFA.	96,00	45,00	141,00	HOSPITAL MILITAR «VIGIL DE QUIÑONES».
	28.905.755	LASSO DE LA VEGA JORGE, SILVIA C.	94,00	45,00	139,00	HOSPITAL MILITAR «VIGIL DE QUIÑONES».
	28.895.692	ESQUINA CAZALLA, JOSE ANTONIO.	98,00	40,00	138,00	HOSPITAL MILITAR «VIGIL DE QUIÑONES».
	28.718.203	CALVENTE CASTILLO, MANUEL.	98,00	40,00	138,00	HOSPITAL MILITAR «VIGIL DE QUIÑONES».
	28.871.284	CEBREROS FERNANDEZ, PABLO.	92,00	40,00	132,00	HOSPITAL MILITAR «VIGIL DE QUIÑONES».
	12.380.855	BENITO FRANCISCO, JESUS ANGEL.	84,00	40,00	124,00	HOSPITAL MILITAR «VIGIL DE QUIÑONES».
	28.917.270	MESA ORTIZ, EVA MARIA.	82,00	40,00	122,00	HOSPITAL MILITAR «VIGIL DE QUIÑONES».
	77.585.461	MARTIN BANDERAS, GUILLERMO MARIA.	76,00	40,00	116,00	HOSPITAL MILITAR «VIGIL DE QUIÑONES».
	28.719.784	DIAZ GUERRERO, JOSE.	74,00	40,00	114,00	HOSPITAL MILITAR «VIGIL DE QUIÑONES».
	29.421.790	MORENO RODRIGUEZ, MARIA ROSARIO.	64,00	40,00	104,00	HOSPITAL MILITAR «VIGIL DE QUIÑONES».
	28.534.156	PADROS URIBARRI, M ^a DOLORES ANTONIA.	76,00	5,00	81,00	HOSPITAL MILITAR «VIGIL DE QUIÑONES».

Provincia	DNI	Apellidos, nombre	Punt. opos.	Punt. concur.	Punt. total	Centro
VALENCIA.	76.245.376	RUIZ RUIZ, LUISA.	78,00	0,00	78,00	HOSPITAL MILITAR «VIGIL DE QUIÑONES».
	19.866.990	PEDREGAL DIAZ, JOSE.	100,00	40,00	140,00	HOSPITAL GENERAL BASICO DE LA DEFENSA EN VALENCIA.
	19.863.408	PEDREGAL DIAS, ABDON.	98,00	40,00	138,00	HOSPITAL GENERAL BASICO DE LA DEFENSA EN VALENCIA.
	19.464.885	REDONDO SALVADOR, JOSE.	86,00	40,00	126,00	HOSPITAL GENERAL BASICO DE LA DEFENSA EN VALENCIA.

6868

RESOLUCIÓN 432/38074/2004, de 5 de abril, de la Dirección General de Personal, por la que se publica la relación de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas del proceso de consolidación de empleo temporal para cubrir plazas de personal laboral fijo de la categoría de Oficial Sanitario Asistencial en las provincias de Illes Balears, Ceuta, Melilla y Las Palmas, convocado por Orden DEF/1694/2003, de 17 de junio.

Finalizadas las fases de oposición y de concurso de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Oficial Sanitario y Asistencial convocadas por Orden DEF/1694/2003, de 17 de junio (Boletín Oficial del Estado núm. 152, de 26 de junio), modificada por Orden DEF/3088/2003, de 29 de octubre (Boletín Oficial del Estado núm. 267, de 7 de noviembre), conforme a lo establecido en la Base 8.3 de la convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 28 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado núm. 85 de 10 de abril) y de acuerdo con las calificaciones emitidas por los Órganos de Selección, he resuelto:

Primero.—Publicar la lista de los aspirantes aprobados por orden de puntuación, indicando las calificaciones obtenidas en cada una de las fases del proceso selectivo y las plazas asignadas, según figura en la relación del Anexo que se acompaña a la presente Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados dispondrán de un plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado, para presentar los documentos señalados en la base 9.1 de la convocatoria publicada por la Orden DEF/1694/2003, de 17 de junio (Boletín Oficial del Estado núm. 152, de 26 de junio).

Tercero.—Finalizado el plazo y una vez comprobado el cumplimiento de todos los requisitos exigidos en la base 9.1 de la mencionada Orden por parte de los opositores aprobados, la Subdirección General de Personal Civil tal como establece la base 9.3 de la convocatoria remitirá a las Delegaciones de Defensa correspondientes el modelo de contrato y las instrucciones precisas para proceder a su formalización. Una vez formalizados los contratos de carácter fijo perderán su vigencia los contratos de naturaleza temporal que se hubiesen celebrado con anterioridad.

Cuarto.—Al amparo de lo establecido en el art. 10 del Real Decreto 215/2003, de 21 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2003, el art. 8.1.c).4 del Real Decreto 2720/1998, de 18 de diciembre, y la base 1.10 de la mencionada Orden de Convocatoria, el personal laboral temporal que ocupe los puestos objeto de la convocatoria y no haya superado el proceso selectivo verá extinguido su contrato de trabajo cuando los aspirantes que han superado el proceso selectivo y presentado todos los documentos exigidos, tal como se ha señalado en el párrafo anterior, formalicen los suyos.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación o, directamente, recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente a su publicación ante el Órgano competente del Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, todo ello de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 5 de abril de 2004.—El Director General, Luis Roca Ramírez.

ANEXO**Oficial Sanitario y Asistencial**

Provincia	DNI	Apellidos y nombre	Punt. opos.	Punt. concur.	Punt. total	Centro
ILLES BALEARS.	43.033.708H	SANCHEZ GALLARDO, DOLORES ...	89,48	40,00	129,48	HOSPITAL MILITAR «GRAL. MEDICO WEYLER Y LAVIÑA».
	43.033.305Y	HOMAR CAMINO, M. ^a TERESA	82,24	40,00	122,24	HOSPITAL MILITAR «GRAL. MEDICO WEYLER Y LAVIÑA».
CEUTA.	45.073.083Y	MELLENDEZ DUARTE, AFRICA	68,08	36,62	104,70	HOSPITAL MILITAR «O'DONNELL».
MELILLA.	45.268.633X	SOLER MARTINEZ, ANTONIA	90,00	45,00	135,00	HOSPITAL MILITAR «CAPITAN MEDICO PAGES».
	45.279.680V	ALONSO RODRIGUEZ, MARIA JOSE .	85,00	45,00	130,00	HOSPITAL MILITAR «CAPITAN MEDICO PAGES».
	45.279.380Q	CAMACHO CASO, M. ^a CARMEN	85,00	45,00	130,00	HOSPITAL MILITAR «CAPITAN MEDICO PAGES».
	02.231.883D	DURAN SEBASTIAN, M. ^a ROSARIO ..	85,00	45,00	130,00	HOSPITAL MILITAR «CAPITAN MEDICO PAGES».
	45.281.381Q	CALDERAY RODRIGUEZ, M. ^a ANGELES	90,00	40,00	130,00	HOSPITAL MILITAR «CAPITAN MEDICO PAGES».
	45.274.719R	MESA ESCAMILLA, M. ^a JOSE	90,00	40,00	130,00	HOSPITAL MILITAR «CAPITAN MEDICO PAGES».